



Un graduado en Derecho obtiene el Premio al Mejor Expediente Académico de la Universidad de Oviedo

- Pablo Alvargonzález cursa actualmente el máster en Derecho de la Unión Europea del College of Europe en Bélgica

Oviedo, 22 de noviembre. Pablo Alvargonzález, graduado en Derecho, ha obtenido el Premio al Mejor Expediente Académico de la Universidad de Oviedo 2015-2016, dotado con 6.000 euros y financiado por Liberbank. El galardonado cursa actualmente el máster en Derecho de la Unión Europea del College of Europe, en Brujas (Bélgica), gracias a una beca de postgrado de la Obra Social la Caixa. El estudiante premiado recogerá la distinción durante la festividad de Santa Catalina de Alejandría, el próximo viernes, 25 de noviembre, en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo (Edificio Histórico).

Pablo Alvargonzález, nacido en Gijón el 24 de marzo de 1994, ha calificado la obtención del premio como una “satisfacción inesperada” y “el mejor reconocimiento” para quienes le han apoyado en los últimos años. Ha mencionado, en primer lugar, a su familia, e inmediatamente después, a la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, que le ha becado tres cursos seguidos para aprender idiomas y ampliar estudios en el extranjero. “Su generosidad ha marcado una gran diferencia”, ha comentado.

El joven abogado galardonado ha destacado que durante sus estudios en la Universidad de Oviedo ha tenido “profesores extraordinarios, algunos en los libros y otros en las aulas”. Pese a que le resulta imposible citar a todos ellos, Pablo Alvargonzález ha mencionado a tres: Ramón Punset, María del Rosario Alonso y Paz Andrés, “por el orden en que los conocí”, ha puntualizado. También ha destacado los lazos de amistad con sus compañeros de clase y, más específicamente, con los integrantes de OVIMUN, la asociación de Naciones Unidas de la Universidad.

El Premio al Mejor Expediente Académico de la Universidad no ha decidido aún hacia qué sector profesional dirigirá sus pasos. “La verdad es que, aunque tenga algunas ideas, todavía no he tomado la decisión”, ha explicado.